

# ECUADOR **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

**Director:** - Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editor:** Hernán Ibarra Crespo  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

## **REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES**

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

## **PORTADA**

Gisela Calderón/Magenta

## **DIAGRAMACION**

Martha Vinuesa

## **IMPRESION**

Albazul Offset

# ECUADOR DEBATE 91

---

Quito-Ecuador, Abril 2014

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo sobre la Coyuntura: El significado de las elecciones locales del 23 de febrero de 2014 / 7-20

“El orden del discurso” del Presidente Rafael Correa / 21-42

Conflictividad socio-política: Noviembre 2013-Febrero 2014 / 43-52

## TEMA CENTRAL

Desde el “otro” a la identificación de uno mismo

*J. Sánchez Parga* / 53-56

Caleidoscopio de identificaciones y desolación de la identidad

*Marie Astrid Dupret* / 67-78

De la identidad inclusiva a la identificación inconclusa

*Cristina Simon* / 79-90

Una economía política de la alteridad

*Carlos Rojas* / 91-108

El delirio de la identificación paranoica

*Saki Kogure* / 109-122

Ídem. Uno mismo y el otro

*Gino Naranjo* / 123-128

“Nosotros los manabitas...” Una identidad regional en la costa ecuatoriana

*Carmen Dueñas de Anhalzer* / 128-136

## DEBATE AGRARIO-RURAL

Las comunidades de indios

*Pio Jaramillo Alvarado (Petronio)* / 137-144

## 2 Índice

### **ANÁLISIS**

Año 72: ECUARUNARI, condición comunal y Cristianos por el Socialismo

*Juan Fernando Regalado Loaiza / 145-164*

En la ciudad de Quito: proceso organizativo de la comunidad 'Runa Kawsay'

*Pascual Yépez Morocho / 165-188*

### **RESEÑAS**

Entre dos aguas. Tradición y modernidad en Guayaquil (1750-1895) / 189-190

## **“Nosotros, los manabitas...”: Una identidad regional en la costa ecuatoriana**

Carmen Dueñas de Anhalzer\*

*Las circunstancias que han contribuido a definir la identidad de Manabí se encuentran enraizadas en su historia como región periférica. La baja densidad demográfica, los débiles lazos políticos y la casi total ausencia de instituciones aglutinantes de la población fueron rasgos constitutivos de una región que poseía una inmensa frontera agraria. Las distancias y jerarquías sociales fueron forzosamente menos acentuadas, favoreciendo la construcción de una identidad inclusiva.*

**E**n este trabajo queremos analizar las condiciones que en la provincia de Manabí impulsaron desde muy temprano la conformación de una identidad regional, que en su momento aglutinó a sectores de variado origen étnico y social.

Sin duda el tema reviste interés por tratarse de una región poco estudiada de la costa ecuatoriana (el antiguo distrito de Portoviejo), y porque la experiencia histórica de esta región se singulariza en el de un país como Ecuador, que dos siglos más tarde no logra consolidar un proyecto de alcance nacional. Adquiere igual relevancia por el debate sobre las autonomías y la descentralización del estado ecuatoriano, y tal vez mayor urgencia, en las actuales condiciones de

mundialización, pues si hemos de asumir la globalización de manera menos alienante, resulta imperativo adquirir conciencia de un “nosotros en nuestra diversidad”, de suerte que nuestra participación en la (re)construcción y (re)definición de identidades globalizadas, se realice como sujetos activos y no meramente como entes pasivos.

En la construcción de identidades colectivas intervienen factores tanto de carácter objetivo como aquellos de carácter subjetivo. La identidad colectiva es fluida, se transforma y se negocia, pero siempre a partir de condiciones objetivas. La identidad no es esencial, no es innata, pero es siempre una identidad en lo concreto. La identidad colectiva es, pues, un estar-en-el-mundo de una manera particular y coincidente.

---

\* Mtr. en Historia, FLACSO-Ecuador, Doctorado © en Antropología Universidad de Florida, USA.

El término "identidad" (que en su primera acepción significa "lo idéntico o semejante") no excluye la diversidad. Recordemos que desde una perspectiva dialéctica, la identidad es siempre sintética, pues presupone y contiene la diferencia. Desde este punto de vista, hablar de identidad es al mismo tiempo hablar de la diferencia. Incluso desde la lógica matemática se define a identidad como "igualdad que se verifica siempre, cualquiera que sea el valor (léase diferencia) de las variables que contiene". (María Moliner, 1981) Hablar de identidad colectiva no es, pues, hablar de homogeneidad.

Desde inicios de la república, la identificación de "manabita" (y en la colonia, "vecinos de Portoviejo") fue una bandera de lucha que aglutinó y movilizó a los más variados sectores étnicos y sociales, particularmente, cuando percibieron (equivocadamente o no) que sus intereses colectivos se hallaban amenazados. En condiciones si se quiere adversas, en la medida en que Manabí constituyó una región periférica, escasamente poblada, con débiles lazos políticos y casi total ausencia de instituciones que aglutinaran a la población, se hizo manifiesta una identidad regional que en su momento actualizó fuertes lealtades primordiales. Esta identidad tuvo como referente al espacio como lugar de origen.

"Nosotros, los manabitas...", a inicios de la república, (o "nosotros, los vecinos de Portoviejo" en la colonia) fueron identificaciones que aglutinaron a sectores tan variados como una población indígena relativamente autónoma, territorializada en Montecristi y Jipijapa; un campesinado de asentamiento disperso y poco inclinado a ocupar el sue-

lo de manera estable; y un sector autodenominado "español", que a pesar de su pobreza guardó celosamente su cultura y tradiciones, y mantuvo su cabildo durante los dos primeros siglos de la colonia (el cabildo hacía de Portoviejo una "villa española" y una provincia autónoma de Guayaquil, con toda la carga afectiva e ideológica que aquello entrañó en la tradición ibérica). Y esto es precisamente lo interesante de la experiencia histórica de Manabí. A pesar del asentamiento disperso que propició la baja densidad demográfica, a pesar de la débil presencia de instituciones de carácter estatal y religioso, y a pesar de la diversidad étnica y social, los manabitas -y anteriormente los vecinos de Portoviejo- reclamaron resueltamente una identidad de carácter regional, cuando así convino a sus intereses.

Hasta muy reciente en la república, Manabí mantuvo una frontera agrícola abierta. En el siglo XIX, los gobernadores de la provincia se lamentaban de la facilidad con que se accedía a la tierra. Atribuían a este fácil acceso a la tierra, el poco apego que se le demostraba y que se manifestaba en el constante abandono de las parcelas y la movilidad de sus habitantes. Estimaban estos gobernadores que esta inestabilidad de los manabitas era abandono, la causa del atraso de sus pueblos y el escaso desarrollo de la civilización en la provincia, razón por la cual instaron reiteradamente al ejecutivo a exigir a los manabitas legalizar su derecho a la tierra mediante título de propiedad, práctica poco aplicada en la provincia.

Esta tendencia de los manabitas a ocupar las parcelas temporalmente y

luego abandonarlas pudo reflejar una diferente concepción del uso y acceso a la tierra. Podemos pensar en los patrones tradicionales de asentamiento andino, que buscaron acceder a diferentes nichos ecológicos para diversificar cultivos y hacer uso más racional de su fuerza de trabajo. Recordemos que la diversificación de cultivos conlleva diferentes ciclos de siembra y cosecha, lo cual permite maximizar el uso de la fuerza de trabajo disponible. Pudo reflejar también, la arraigada tradición de propiedad comunitaria indígena, así como una antigua tradición corporativa ibérica que privilegió el uso privado de la tierra y la propiedad territorial de la misma.

Dichos antecedentes -tanto de origen indígena como español- parecieron reflejarse en los títulos de propiedad territorial que tan celosamente defendieron los manabitas en la colonia como en la república. Así, los títulos étnicos de propiedad territorial de los indígenas de Montecristi y Jipijapa, adquiridos a finales de la colonia; y en la república, el título de propiedad territorial otorgado por Bolívar a los vecinos de Portoviejo, que abarcaba gran parte de la región central de la provincia. Estos antecedentes sugieren que la inestable ocupación del suelo no expresaba (como afirmaban los gobernadores, ajenos, por lo general, a la provincia) desarraigo o poco apego a la tierra, sino estrategias diferentes para hacer uso de la misma.

Hay que agregar que estos gobernadores ignoraban otras maneras de asumir

la frontera como factor de desarrollo de los pueblos. Un contemporáneo suyo e historiador norteamericano Frederick Jackson Turner, atribuía la pujanza y desarrollo de la civilización americana, precisamente a la influencia de la frontera, no tanto por los recursos que ofreciera, cuanto por haber dotado a sus habitantes de un espíritu individualista, aguerrido, y autosuficiente. Como tendremos ocasión de demostrar, estas características -individualismo, espíritu aguerrido y autosuficiencia- fueron exhibidas por los manabitas en reiteradas ocasiones.

Las condiciones vigentes en la provincia -fácil acceso a la tierra, propiedad territorial, y la movilidad que aquello permitió a sus habitantes- favorecieron la construcción de una identidad regional más fluida e incluyente. A diferencia de identidades verticales, propias de espacios sociales más jerarquizados, como fueran, por ejemplo, Quito y Guayaquil, una identidad así construida permite que se reconozcan en ella una mayor gama de sectores sociales y que se revierta horizontalmente en el espacio social. En cambio, la identidad vertical, construida desde "arriba", es tendencial, pues se representa y transmite como una continuidad en el tiempo.<sup>1</sup> Podemos agregar que es tendenciosa, puesto que desfigura la realidad al plantear una identidad inmutable e inmanente para favorecer a sectores, o a determinadas ideologías y doctrinas.

Una identidad horizontal no puede existir sino en sociedades más igualitarias. En Manabí, por su condición de

1 Estamos en deuda sobre estas ideas con el Dr. Miguel Rojas Gómez, profesor de la cátedra de Pensamiento Filosófico Ecuatoriano "Enrique Barona" en la Universidad Central de Santa Clara, Cuba, expuesta en su ponencia "La Mundialización y la necesidad de reconstrucción de la identidad cultural".

frontera, las distancias y jerarquías sociales fueron forzosamente menos acentuadas, lo cual favoreció la construcción de una identidad inclusiva, en la cual se reconocieron un mayor número de sectores sociales.

Veamos algunos ejemplos de las actitudes y comportamiento de los manabitas, que confirman lo dicho anteriormente.<sup>2</sup>

En 1748 se produjo un conflicto entre Portoviejo y Guayaquil por la oposición de esta última a la restitución del cabildo de Portoviejo, extinguido en 1717 por la pobreza de su vecindario, que en el fondo se debió a la rivalidad por controlar el comercio, sobre todo de carácter ilegal. El Teniente Gobernador de Portoviejo desembarcó en Manta, bien apertrechado, como dijera los capitulares, con armas de Su Majestad, y procedió a sitiar la ciudad de Portoviejo durante siete meses, hasta que el Virrey en Santa Fe se enteró de sus excesos y lo destituyó del cargo. El fiscal en Santa Fe dictaminó que el asunto de fondo era "el poco sufrimiento y ninguna subordinación con que aquel cabildo (de Portoviejo) quiere depender del corregidor de Guayaquil, pues con tanto ahínco repugna sujetarse a sus providencias". Los vecinos de Portoviejo debieron desistir de su afán de restituir el cabildo, no sin antes implorar al Rey que ningún natural o vecino de Guayaquil sea nombrado teniente partidario de Portoviejo o juez de residencia, solicitud que fue acogida favorablemente por el Rey.

En 1765, un indio del común de Jipijapa llegaba a Madrid para protestar ante el Rey por los abusos de las autoridades de Guayaquil. Para añadir peso a su representación, hacía causa común con los reclamos hechos anteriormente por los capitulares del cabildo de Portoviejo en contra de los "poderosos" de Guayaquil. Igual que en otras ocasiones, indios, mestizos y españoles del Distrito de Portoviejo hicieron frente común contra las autoridades y vecinos de Guayaquil.

Entre 1770 y 1780, Portoviejo fue gobernado solo por tenientes interinos, ya que ningún criollo o español quiso aceptar "carga tan pesada" como la tenencia de Portoviejo. Según explicaba un teniente interino al Gobernador Pizarro, este desgobierno había suscitado tal espíritu de insubordinación e insolencia entre los indígenas y vecinos "de la cara blanca", que se necesitaría una nueva conquista para sujetarlos. Juan José de Villalengua, comisionado por el Visitador Pizarro para levantar censos de población en la Audiencia, recomendaba incrementar la asignación a los tenientes de Portoviejo, pues aducía tener propia experiencia del "genio perverso de sus habitantes". Esta recomendación fue aceptada por el Visitador Pizarro, razonando "que la naturaleza de aquella gente y su insolencia pudiera tener funestas consecuencias sin justicia".

Entre 1785 y 1817 los indios de Jipijapa, coligados de manera fluida y cam-

---

2 Los ejemplos que siguen a continuación son producto de nuestras investigaciones anteriormente publicadas: *Historia Económica y Social del Norte de Manabí*, Editorial Abya Yala, Quito, 1986; *Soberanía e Insurrección en Manabí*, FLACSO/Abya Yala, Quito, 1991; *Marqueses, Cacateros y Vecinos de Portoviejo. Cultura Política en la Presidencia de Quito*. Universidad de San Francisco/Abya Yala, Quito, 1997.

biente con criollos y mestizos de Jipijapa y Portoviejo, obligaban al administrador del tabaco a defender su buen nombre y calidad en las cortes de Quito, Guayaquil, Lima y Santa Fe. Los indígenas lo acusaron de impurezas raciales, de ser zambo y de mala calidad, en cada ocasión que el administrador del tabaco estuvo a punto de ser ascendido en su carrera pública. Durante este mismo período, y en alianzas con sectores no indígenas, persiguieron en las cortes de Guayaquil y Quito, a tenientes de gobernador, curas párrocos y otras autoridades coloniales de Portoviejo, lo cual hacía exclamar a un abogado en Quito, Tomás García de la Sierra que “en toda la serranía (los indios) son miserables y por lo común de extremada pobreza. Al contrario, los de esta comarca (Jipijapa) y costa de Guayaquil son acomodados, ladinos y machos más despiertos, capaces aun de rozar con los españoles mas hábiles de esta región”.

En 1793, un cacique de Jipijapa, don Manuel Inocencio Parrales y Guale, viajó a Madrid para informar a Su Majestad de los abusos a que estaban sometidos los indios y mestizos de Jipijapa por el administrador del programa estatal del tabaco. Anteriormente, se había desplazado a Santa Fe de Bogotá para presentar estas mismas denuncias ante la corte virreinal. Entre 1796 y 1806, este mismo cacique gestionaba en Quito y Santa Fe un título de propiedad comunal a favor de los indígenas de Jipijapa, sobre un vasto territorio que correspondería a los actuales cantones de Jipijapa, Sucre, y 24 de Mayo.

En 1813, los cabildos constitucionales de Jipijapa y Portoviejo se negaban a

reconocer al subdelegado, nombrado por el Gobernador Vasco y Pascal de Guayaquil. Impugnaban su nombramiento por haber sido abolido dicho cargo por la constitución liberal de Cádiz, lo cual indica que indios y criollos de Portoviejo estaban muy al tanto de lo que acontecía en las Cortes de España. Como en ocasiones anteriores, el Gobernador se veía obligado a enviar un piquete de soldados para pacificar el partido; indios, mestizos y españoles fueron llevados en custodia a Guayaquil. No obstante, el Gobernador Vasco fue suspendido temporalmente por la Audiencia de Lima, una vez que vecinos de Portoviejo viajaron a esa ciudad para denunciar la inconstitucionalidad de su gestión.

Poco después, en 1816, estos mismos indígenas se negaban a pagar el tributo abolido por las cortes de Cádiz en 1811 y reinstaurado en 1814, tras el retorno de Fernando VII y el absolutismo. En la plaza central de Jipijapa, afirmaron ser hombres libres y que no pagarían el tributo aunque les corten el pescuezo. Según el historiador Nicolás Sánchez Albornoz, la negativa a pagar el tributo (luego de su restitución en 1814), se produjo solamente en dos comunidades andinas, una de las cuales fue Jipijapa. En 1818, indígenas de Jipijapa y Montecristi, aliados con mestizos y criollos del partido, conspiraban en contra del gobierno español, ocultando a quiteños perseguidos por su participo en la revolución de Quito. Colaboraron, además, con insurgentes chilenos e ingleses, facilitándoles su entrada por Manta, y el saqueo de los bienes de la iglesia en Montecristi. Como se quejara el cura pá-



rroco de Montecristi, "los mismos patri-cianos indígenas nos vendieron y nos remataron". Tras la revolución de Octubre en Guayaquil, los indígenas de Jipijapa y Montecristi adoptaron, entusiastas, la nueva identidad de "ciudadanos".

En 1821, "en ejercicio de su soberanía" y a pesar de formar parte de la Provincia Libre de Guayaquil, Portoviejo declaró unilateralmente su adhesión a Colombia. La oportuna intervención del Mariscal Sucre evitó que la Junta de Gobierno de Guayaquil enviara soldados para sujetar a Portoviejo por la fuerza, en momentos en que aun las provincias del interior se hallaban bajo dominio español.

En 1824, el Libertador Bolívar obligaba a los habitantes de Portoviejo a comprar tierras ocupadas desde tiempo inmemorial, para saldar una deuda de la independencia. A pesar de sus protestas, y de que alegaran derechos por inmemorial posesión, consagrado por las Leyes de Indias y la constitución de Colombia, los vecinos de Portoviejo debieron acatar la orden del Libertador y cubrir la base del remate (un total de 3.428 pesos), lo cual hicieron de manera comunitaria. Establecieron tres categorías de contribuyentes: hacendados, medianos propietarios y chacareros.

El territorio así adquirido correspondía actualmente a los cantones de Portoviejo, Junín, Santa Ana, Rocafuerte, Bolívar, y en parte a los cantones Sucre y Chone. Mediante este remate, los manabitas por su origen adquirieron derechos indiferenciados a la tierra. Podían hacer uso de la tierra, mas no enajenarla. Cuando las tierras cultivadas eran abandonadas por más de tres años, revertían

a la comunidad. Los forasteros (los no manabitas) podían acceder a la tierra pagando una cierta cantidad por arrendamiento a los cabildos cantonales. Este régimen de propiedad se hizo extensivo a los territorios étnicos de Jipijapa y Montecristi.

En repetidas ocasiones durante el siglo XIX, los manabitas se opusieron tenaz y eficazmente a la venta de terrenos baldíos en la provincia, práctica común a los gobiernos de turno para solucionar las crisis fiscales. En varias ocasiones sacaron a relucir sus títulos de propiedad territorial, de 1824 y los títulos étnicos coloniales, advirtiendo al ejecutivo que terrenos baldíos en la provincia, habían y en abundancia, al norte de la sierra del Bálamo (actual Bahía de Caráquez), en la sabana de Chone y en las montañas de la Canoa y Coaque.

La disolución de este régimen de propiedad territorial en Manabí -cuya historia todavía está por escribirse- se produjo por efectos del capital mercantil, que en definitiva determinó el tamaño de la propiedad que podía ser explotada. La tierra no tenía valor, mas si la cantidad de trabajo necesario para cultivarla. Este régimen de propiedad perderó, no obstante, lo suficiente como para afianzar la identidad regional.

Durante las luchas liberales de finales de siglo, la provincia se convirtió en principal teatro de la insurgencia. Montoneros capturados por las fuerzas gobiernistas (campesinos, artesanos, y pequeños comerciantes) justificaron su actividad subversiva por el hecho de ser Alfaro manabita, y haber ofrecido muchos beneficios a la provincia. Otros proclamaron que con el triunfo de Alfaro,

“Dios mandará en el cielo y nosotros en la tierra”, y atribuyeron al Presidente Plácido Caamaño declaraciones sobre la conveniencia de liquidar a Manabí por diez años más. El mayor apoyo a Alfaro provino de estos sectores: tejedores del sombrero de paja toquilla de Jipijapa y Montecristi, pequeños propietarios y comerciantes. Con demasiada frecuencia la historiografía ha atribuido a los excesos del peonaje por deudas la participación de sectores populares en las luchas liberales, una condición no aplicable a Manabí.

Serían innumerables los ejemplos que podríamos citar para confirmar lo dicho acerca de la temprana identidad que exhibió Manabí y que permitió que en determinadas circunstancias los manabitas se unieran “regionalmente” para defender sus intereses. No obstante, nos parece que los ejemplos citados bastan para suscitar la siguiente reflexión.

Las identidades colectivas incluyen-tes, que se revierten horizontalmente en

el espacio social, y que permiten que un mayor número de sectores sociales se (re)conozcan en ella, resultan viables tan solo en sociedades menos jerarquizadas, con menores distancias sociales. En cambio, la identidad colectiva vertical, impuesta desde las elites, que proclama características esenciales e inmutables en el tiempo, impide a la colectividad (re)conocerse en ese imaginario social. Una identidad así construida resulta alienante y dificulta la movilización de los diferentes sectores sociales para la consecución de metas comunes. Esta es posiblemente la reflexión más importante que puede suscitar este período de la historia regional de Manabí.

Tanto en la colonia como a inicios de la república, los manabitas dieron frecuentes muestras de su capacidad para autogestionar proyectos beneficiosos para sus comunidades, y fueron capaces de movilizarse, aun a costa de sacrificios personales, para defender sus intereses colectivos.